

“AHORA LE TOCA A BORRELL”

La lluvia de noticias sobre los pecados mortales o veniales de los ministros socialistas ha sido durante estas últimas semanas, incesante. La última le ha tocado a Borrell. Resulta que la CNMV, la Comisión del Mercado de Valores, advirtió en alguna de las pistas que se siguen en la operativa bursátil, que se había generado una operación de venta de valores de Abengoa, poco antes de que la empresa entrara en precurso de acreedores. Y como la venta la ordenaba un consejero de la compañía, -en aquel entonces el Sr.Borrell-, entendieron los sabuesos de la CNMV que se había producido una transacción de carácter irregular, en la medida en que el consejero, disponía como tal de información privilegiada. El asunto tenía una dimensión muy menor. Al parecer, algo así como 9.000 Eur. Borrell ha dicho que se va a defender y que va a ir a los tribunales.

Como puede observarse, las denuncias y reproches que se vierten sobre el gabinete socialista son de lo más variado. Se empezó con el accidente tributario del ministro Huerta, se siguió con los temidos “masters”, para seguir con la tesis doctoral de Sánchez; luego aparecieron las sociedades que escondían propiedades inmuebles y las valoraciones del patrimonio de la Sra.Celaa. Todo ello combinado con las grabaciones del comisario Villarejo y las cuitas de la ministra de Justicia Delgado. Si todos los ministros afectados hubieran dimitido, las huestes de Sánchez habrían quedado diezmadas. Y peor, porque en relación con su tesis doctoral, creo que Vox ha presentado una querrela en el Supremo, por falsedad, plagio y otras delicias. Si el Supremo admitiera la querrela y empezara una instrucción, el asunto podría complicarse seriamente.

En cambio lo de la CNMV no tiene una significación mayor. Yo apoyo en este caso al ministro Borrell. Entre otras cosas porque no tengo la mejor opinión de la Comisión. Durante muchos años su actuación ha sido manifiestamente mejorable. Tengo alguna experiencia de las irresponsabilidades de algunos ejecutivos de este organismo. Y nadie les ha sancionado por ello. El Estado dentro del Estado.

Como que la vida acostumbra a ser un poco larga y parece lógico que el personal se dedique al quehacer profesional, a la empresa o a alguna actividad creativa, es lógico que con la reglamentación que nos inunda a diario, se cometan algunos deslices. La forma de no incidir en ellos, es no hacer nada. Quedarse en casa. De primera comunión.

¿Quiero justificar con ello las irregularidades cometidas?. En absoluto esto no tiene nada que ver con el sin vergüenza que no duda en copiar o plagiar, perjudicando a otros. O cometer una y otra infracción sin freno ni medida.

Pero sin perder de vista el justo medio.Un cierto sentido de lo admisible, de lo razonable.